



# Informe de trabajo

Fecha: 04/07/2023.....  
Cliente: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE.....  
Objetivo: DEUDA FINANCIERA Y COMERCIAL.....

A fecha 30 de junio de 2023 la deuda financiera y comercial del Excmo. Ayuntamiento de Puente de Génave se compone de los siguientes elementos:

## **A) Deuda financiera.**

La deuda financiera de la entidad se divide en dos aspectos; por un lado la deuda derivada del Fondo de Ordenación concedido por el Ministerio de Hacienda por la deuda con proveedores. Dicho préstamo está unificado desde octubre de 2021 y su saldo a 30 de junio es de 3.036.505,70 euros. Hay que indicar que a fecha de 30 de junio se ha liquidado la anualidad de 2023 que asciende a 151.825,28 euros y sus intereses correspondientes.

El resto de la deuda se satisfará en los próximos diecinueve años a razón de 151.825,58 euros anuales más sus correspondientes intereses.

Por otro lado existe deuda con entidades financieras fuera del Fondo de Ordenación y que a fecha de 30 de junio de 2023 asciende a 594.706,04 euros.

Dicha deuda será satisfecha hasta el año 2036 si bien su cuantía irá decayendo a lo largo de dicho período.

**Así la deuda financiera total a fecha de 30 de junio de 2023 asciende a 3.631.211,74 euros.**

## **B) Deuda comercial.**

Se trata de la deuda que se debe a proveedores a fecha de 30 de junio de 2023. Dicha deuda asciende a 16.625,84 euros.

Hay que indicar que dicha deuda es la total contabilizado y sin pagar a dicha fecha, lo que la misma puede incrementarse con facturas que todavía no han llegado a la entidad y/o que no se han contabilizado a fecha de hoy.

**Así la deuda comercial total a fecha de 30 de junio de 2023 asciende a 16.625,84 euros.**

**Como conclusión, la deuda comercial y financiera de la entidad a fecha 30 de junio de 2023 asciende a 3.647.837,58 euros.**

**"Cuadro calculado con el tipo de interés inicial, tipo que se revisará trimestralmente conforme a lo establecido en el contrato."**

Fecha vencimiento	Total recibo	Interés	Amortización	Capital pendiente
30-06-2022	7.750,16 €	7.750,16 €	0,00 €	3.036.505,70 €
30-06-2023	162.149,41 €	10.324,12 €	151.825,29 €	2.884.680,41 €
30-06-2024	161.633,20 €	9.807,91 €	151.825,29 €	2.732.855,12 €
30-06-2025	161.117,00 €	9.291,71 €	151.825,29 €	2.581.029,83 €
30-06-2026	160.600,79 €	8.775,50 €	151.825,29 €	2.429.204,54 €
30-06-2027	160.084,59 €	8.259,30 €	151.825,29 €	2.277.379,25 €
30-06-2028	159.568,38 €	7.743,09 €	151.825,29 €	2.125.553,96 €
30-06-2029	159.052,17 €	7.226,88 €	151.825,29 €	1.973.728,67 €
30-06-2030	158.535,97 €	6.710,68 €	151.825,29 €	1.821.903,38 €
30-06-2031	158.019,76 €	6.194,47 €	151.825,29 €	1.670.078,09 €
30-06-2032	157.503,56 €	5.678,27 €	151.825,29 €	1.518.252,80 €
30-06-2033	156.987,35 €	5.162,06 €	151.825,29 €	1.366.427,51 €
30-06-2034	156.471,14 €	4.645,85 €	151.825,29 €	1.214.602,22 €
30-06-2035	155.954,94 €	4.129,65 €	151.825,29 €	1.062.776,93 €
30-06-2036	155.438,73 €	3.613,44 €	151.825,29 €	910.951,64 €
30-06-2037	154.922,53 €	3.097,24 €	151.825,29 €	759.126,35 €
30-06-2038	154.406,32 €	2.581,03 €	151.825,29 €	607.301,06 €
30-06-2039	153.890,11 €	2.064,82 €	151.825,29 €	455.475,77 €
30-06-2040	153.373,91 €	1.548,62 €	151.825,29 €	303.650,48 €
30-06-2041	152.857,70 €	1.032,41 €	151.825,29 €	151.825,19 €
30-06-2042	152.341,40 €	516,21 €	151.825,19 €	0,00 €